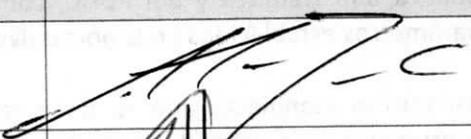
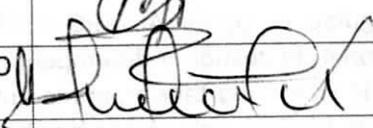
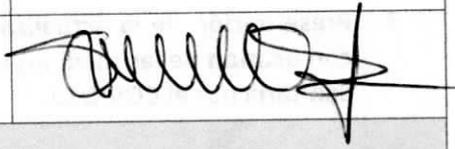


52

	ACTA DE REUNION		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

ACTA No: 003 de 2020			
FECHA: 27-07-2020	HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FINAL: 12:00 m.	PROXIMA REUNION Por confirmar
PARTICIPANTES			
NOMBRE	CARGO /AREA	FIRMA	
ALVARO LEONEL RUEDA CABALLERO	DIRECTOR GENERAL		
JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA	SECRETARIO GENERAL Y ADMINISTRATIVO		
ERIKA LILIANA MONSALVE DIAZ	P.E. GESTION DEL TALENTO HUMANO		
ELKIN FERNANDO APARICIO	PROFESIONAL ENCARGADO COMUNICACIONES Y SEGURIDAD INFORMATICA		
SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO	P.E. GESTION CONTROL INTERNO		
OBJETIVO			
Actualizar las políticas y planes institucionales de la vigencia 2020			
AGENDA PROPUESTA			
#	ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
1	Llamado a lista y verificación del quorum		
2	Presentación de la actualización de la política anti trámites y del PETIC para la vigencia 2020		
3	Presentación de la actualización del plan de bienestar social laboral para la vigencia 2020, con ocasión de las medidas implementadas por el Gobierno Nacional, frente a la Emergencia Sanitaria por el COVID19.		
DESARROLLO DE LA REUNION			
1. Llamado a lista y verificación del quorum			

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. | Info@bif.gov.co
 Floridablanca - Santander | www.bif.com.co
 6 49 72 85 - 6 49 65 31

	ACTA DE REUNION		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 2	

La secretaria del comité realiza el llamado a lista y verifica que existe el quorum reglamentario y decisorio. Se aprueba el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

2. Presentación de la actualización de la política anti trámites y del PETIC para la vigencia 2020

El Ing. Elkin Fernando Aparicio Caballero, presenta a los miembros del comité la actualización de la política anti trámites y del PETIC, comenta que se realizó la actualización teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la normatividad vigente, las recomendaciones de la función pública.

Así mismo manifiesta que se debe realizar la respectiva socialización a todos los funcionarios y contratistas de la entidad, que se hará vía correo electrónico o en reunión virtual.

Acto seguido el doctor ALVARO LEONEL RUEDA CABALLERO en calidad de presidente del comité institucional de gestión y desempeño, somete a consideración la aprobación la política anti trámites que es de vital importancia para la entidad, al igual que el PETIC, que es el direccionamiento para el manejo de las TICS y el servicio de atención al usuario en la entidad, estas dos políticas son aprobados por unanimidad.

3. Presentación de la actualización del plan de bienestar social laboral para la vigencia 2020, con ocasión de las medidas implementadas por el Gobierno Nacional, frente a la Emergencia Sanitaria por el COVID19.

La profesional Especializada de talento humano, informa que se ajustó el plan de bienestar social para la vigencia 2020, teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria debido al COVID 19, se ha venido ampliando y por lo tanto siguen prohibidas las actividades en establecimientos públicos y demás, de igual manera la entidad continuará con trabajo en casa, por lo que se replanteó el plan a fin de poder dar cumplimiento con lo proyectado a través de actividades virtuales, que conlleven a la mejora del bienestar y clima laboral. Se plantea que las actividades que son de tipo colectivo se realicen de forma virtual como son el día del servidor público, el día de la familia, el día del niño y la finalización de la gestión, con respecto a las actividades individuales se realizarán como son el turismo social se avanzará de acuerdo a las directrices frente a que se normalice la apertura del turístico, entre otros. Así mismo se iniciará proceso de acuerdo a la disponibilidad presupuesta, y los ingresos de la entidad

Acto seguido el doctor ALVARO LEONEL RUEDA CABALLERO en calidad de presidente del comité institucional de gestión y desempeño, comenta que la Dirección General, siempre propenderá por el bienestar de los funcionarios y que hará el mayor esfuerzo para dar cumplimiento al programa

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 49 72 85 - 6 49 65 31

Info@bif.gov.co
www.bif.com.co

	ACTA DE REUNION		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 3	

planteado, por lo tanto gestionará los recursos necesarios para tal fin.

De igual manera somete a consideración de los miembros las modificaciones al plan que están enfocadas a que las actividades se realicen de acuerdo a la situación que se está viviendo con ocasión de la pandemia, que particularmente es incluir la virtualidad para la ejecución de las actividades, propuesta que es aprobada por unanimidad por los miembros del comité.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

COMPROMISOS/ CONCLUSIONES		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Socializar a los funcionarios las modificaciones al plan de bienestar social vigencia 2020	Profesional Talento humano	
Socializar política anti trámites y el PETIC.	Profesional TICS	
ANEXOS		
Política de Cero Papel		

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. | Info@bif.gov.co
 Floridablanca - Santander | www.bif.com.co
 6 49 72 85 - 6 49 65 31